



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**ACTA NÚM 15-2024**

**SESION ORDINARIA**

**27 DE JUNIO DEL AÑO 2024**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintisiete (27) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 4:49 AM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para la sesión ordinaria; estando presentes: **LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDO. MARTIRES TRINIDAD TRINIDAD VICE PRESIDENTE, LICDA. LUISA PIERRET, LIC. LUIS DE LA CRUZ, LIC. FABIO SILVESTRE VASQUEZ, SR. ISRAEL ROLANDO MADRIGAL FOX, LICDA. MAYARIT RODRIGUEZ, LICDA. SAEDDY ISABEL CALCAÑO SANCHEZ, LIC. RAFAEL ANDRADI REYNOSO CABRERA, SRA. JUANA SANTANA SANTANA, LICDA. MABEL NAOMI ORTIZ SANTANA, LIC. SANTO FAUSTINO JIMENEZ ECHAVARRIA, LICDA. RAMONA DOLORES POLANCO FELICIANO, LIC. FELIPE DE LOS SANTOS GUERRERO, SR. DAURIS MARTINEZ PARDILLA, LIC. WALKY CUEVAS CHARLES, SR. MARTIRE ENCARNACION PAULINO Y EL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.**

**COMPROBADA** la asistencia de los Regidores, el Secretario procedió a dar lectura a la agenda:

**1.-INVOCACIÓN A DIOS.**

**2.-INFORME DEL PRESIDENTE LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**3.-INFORME DEL ALCALDE, ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ.**

**4.-INFORME DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y PATRONATOS.**

**5.-SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RECIBIR UNA TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA DEL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, POR UN MONTO DE DOCE MILLONES CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 62/100 (RD\$12,101,444.02) PESOS, A LA CUENTA DE INVERSION, PARA SER UTILIZADOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LOS PLAY BARRIO LINDO DE LA SABANA, PEDRO JUSTO CARRION Y LA PUNTA PESCADORA, PRESETNADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO ORTIZ.**

**6.-SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RECIBIR UNA TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA DEL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, POR UN MONTO DE CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$5,138,500.00) PESOS, A LA CUENTA DE INVERSION, PARA SER UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE UN AUTUBUS, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UASD-SAN PEDRO, PRESENTADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO ORTIZ**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**7.- SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE TRES MIL ODS MIL QUINIENTOS MIL PESOS, (RD\$3,082,500.00), PRESENTADO POR EL AL ING. RAYMUNDO ORTIZ Y LA CONTRALORA MUNICIPAL LIC. DIOSELINA DE LA CRUZ.**

**8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ, PARA LA C LA OFICINA QUEZADA S.R.L, PARA LA RECLAMACION DEL 3% DE LA FACTURACION ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, DESDE EL AÑO 2008, EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO ORTIZ.**

**9.-PROYECTO DE RESOLUCION PARA SOLICITARLE AL HONORABLE PRESIDENTE D LIC. LUIS ABINADER CORONA, LA DONACION DE EQUIPOS PARA LA RECOLECCION SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, PRESENTADO POR EL REGIDOR ING. LUIS DE LA CRUZ.**

**10.-SOLICITUD DE ENVIAR A COMISION DE ARBITRIOS MUNICIPALES, LA ORDENANZA CEMENTERIO MUNICIPALES, ORDENANZA 02-2020, MERCADO MUNICIPAL, PARA SU ADECUACION PRESENTADO POR EL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ**

**11.-DECLARAR COMO "HIJA ADOPTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS A CAROLIN MACIEL ESPINOSA, POR GANAR EN ARUBA EL MISS TURISMO MUNDIAL PRESENTADO POR EL REGIDOR LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**12.- PROPUESTA A TRAVES DE LA SRA. ADALGISA CORDERO Y SU COMISION, PARA LA TERI DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA FE, QUE LLEVA EL NOMBRE DE IN SANTANA PRESENTADO POR EL REGIDOR SANTO JIMENEZ.**

**13. PROYECTO DE RESOLUCION PARA LA REALIZACION DE UN ACUERDO INTER-INST ENTRE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, INTRAN Y LA DIGESET, PARA SEÑALIZAR LAS VIAS Y LAS ORIENTACIONES VIALES, EN TODO EL MUNICIPIO, PRESENTADO POR LA REGIDOR RODRIGUEZ.**

**14.- SOLICITUD PARA QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REALICE UN OPERATIVO DI DENTRO Y EN LAS AFUERAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE ESTA CIUDAD, PRESENTA REGIDOR WALKY CUEVAS.**

**15.- PROYECTO DE RESOLUCION PARA SOLICITAR EL MANTENIMIENTO Y PODER SER US IMAGEN TURISTICA, EL PUENTE VIEJO DE LA COMUNIDAD DEL SOCO, PRESENTA REGIDOR FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**16.-PROYECTO DE RESOLUCION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BAS CENTRO COMUNAL, UN PARQUE, UNA PLAZA COMUNITARIA Y RECONSTRUCCION DE LA CEMENTERIO, PRESENTADO POR LA REGIDORA MABEL ORTIZ.**

**17.-TURNO LIBRE.**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



La Presidente sometió, los que estén de acuerdo en conocer el punto que levanten su mano.  
APROBADO.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.1, ES: INVOCACIÓN A DIOS.**

El Regidor Santo Jiménez realizó la oración de inicio.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.2, ES: INFORME DEL PRESIDENTE LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.3, ES: INFORME DEL ALCALDE, ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ.**

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.4, ES: INFORME DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y PATRONATOS.**

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.5, ES: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RECIBIR UNA TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA DEL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, POR UN MONTO DE DOCE MILLONES CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 62/100 (RD\$12,101,444.02) PESOS, A LA CUENTA DE INVERSION, PARA SER UTILIZADOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LOS PLAY BARRIO LINDO DE LA SABANA, PEDRO JUSTO CARRION Y LA PUNTA PESCADORA, PRESETNADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO ORTIZ.**

El Secretario dio lectura a la comunicación No. DGP-SAL-2024001294 de fecha 21 de junio de 2024, remitida por José Rijo Presbot Vice Ministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones, Dirección General de Presupuesto. Tenemos a bien CERTIFICAR que, de los recursos asignados Poder Ejecutivo en el Presupuesto General del Estado 2024, le será otorga monto de RD\$12,101,444.62 (Doce millones ciento un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con 62/100), al Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís para ser utilizados en el remozamiento de los Play Barrio Lindo de La Sabana, pedro justo Carrión y la Punta Pescadora.

El Presidente del Concejo Francisco manifestó, que existe un error en la comunicación de la Alcaldía y que es que el Presidente de la República Luís Abinader que se comprometió con la comunidad de Santa Fe, sobre la reparación del play y que en vez de Pedro Justo Carrión es el play de Santa Fe, para cumplir la promesa del Presidente Luís Abinader y cuando se apruebe se corregirá.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



El Presidente del Concejo Francisco, sometió los que estén de acuerdo en aprobar, la Modificación Presupuestaria, para recibir una Transferencia Extraordinaria del Ministerio Administrativo de la Presidencia, por un monto de Doce Millones Ciento y un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos con 62/100 (RD\$12,101,444.62) a la Cuenta de Inversión, para ser utilizado, para el remozamiento de los play de Barrio Lindo de la Sabana, Punta Pescadora y Santa Fe, de esta ciudad. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto la Resolución Municipal Núm.34-2024, que aprueba, la Modificación Presupuestaria, para recibir una Transferencia Extraordinaria del Ministerio Administrativo de la Presidencia, por un monto de Doce Millones Ciento y un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos con 62/100 (RD\$12,101,444.62) a la Cuenta de Inversión, para ser utilizado, para el remozamiento de los Play de Barrio Lindo de la Sabana, Punta Pescadora y la comunidad de Santa Fe, de esta ciudad.

Se abstuvieron de votar las Regidoras Saeddy Calcaño y Ramona Dolores.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.6, ES: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RECIBIR UNA TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA DEL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, POR UN MONTO DE CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$5,138,500.00) PESOS, A LA CUENTA DE INVERSION, PARA SER UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE UN AUTUBUS, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UASD-SAN PEDRO, PRESENTADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO ORTIZ.**

El Secretario dio lectura a la comunicación No.DGP-SAL-2024-001240 De fecha 18 de junio de 2024, Remitida por José Rijo Presbot Vice Ministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones, Dirección General de Presupuesto; tenemos a bien CERTIFICAR que, de los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado del 2024, le será otorgado al Ayuntamiento San Pedro de Macorís, un monto de RD\$5,138,500.00 (Cinco millones cie mil quinientos pesos con 00/100), para ser utilizados en la compra de un autobús, para los estudiantes de la Universidad Autónoma de San Pedro de Macorís.

La Regidora Mayarit Rodríguez, manifestó que estuvo en la Universidad, con el Alcalde y esa adquisición de ese autobús ayudara con los viajes que dan a Santo Domingo 5 veces a la semana y esta de acurdo con recibir los fondos.

El Regidor Luís De La Cruz manifestó, que felicita al Alcalde por las gestiones que realiza para beneficio a la comunidad y está de acuerdo con la aprobación y que espera que la comisión de compra, le dé seguimiento como manda la ley.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



La Regidora Juana Santana, expreso que los jóvenes de esa universidad están muy agradecidos por la compra de ese autobús y espera aprobar.

El Regidor Mártires Trinidad, pidió que el punto vaya a comisión, para que se realice la licitación y que se envíe el informe correspondiente para poder evaluar esa compra.

El Regidor Felipe De Los santos dijo que, no debe ir a comisión porque es un dinero que será utilizado para los estudiantes de la UASD.

El Regidor Israel Madrigal dijo, que esta solicitud es algo que beneficia a los jóvenes de nuestra ciudad y que en el Concejo hay una comisión de compras y que le dé seguimiento y pidió que se someta para la aprobación.

La Regidora Mabel Ortiz dijo, que todo lo sea beneficio para San Pedro de Macorís estará apoyando a el pueblo y que ese autobús, es para los estudiantes y que en ese centro existen necesidad.

El Regidor Santos Jiménez dijo, que ese dinero debe comprar un vehículo de buena calidad, para que no se dañe en poco tiempo y pidió que se envíe a comisión, para que presenten una certificación del valor y la calidad del vehículo.

El Presidente Francisco manifestó, que arece que los Regidores no están leyendo la comunicación que se está pidiendo es autorizar al gobierno que de los fondos correspondiente y que después es que se envía a compra y contrataciones para la compra del autobús.

El Regidor Walky Cuevas dijo, que a nadie que esté dando no se le puede decir que no y más si es para beneficio de los estudiantes de la UAASD- San Pedro, y después de que ese dinero este en las cuentas del ayuntamiento, la comisión de compras tendrá que conjuntamente con la administración municipal dar seguimiento al proceso de licitación.

El Presidente del Concejo Francisco, sometió los que estén de acuerdo en aprobar, la Modificación Presupuestaria, para recibir una Transferencia Extraordinaria del Ministerio Administrativo de la Presidencia, por un monto de Cinco Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Quinientos pesos con 00/100 (RD\$5,138,500.00) a la Cuenta de Inversión, para ser utilizado, para la compra de autobús, para los estudiantes de la UASD-SPM., de esta ciudad de San Pedro de Macorís. APROBADO.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto la Resolución Municipal Núm.35-2024, que aprueba, la Modificación Presupuestaria, para recibir una Transferencia Extraordinaria del Ministerio Administrativo de la Presidencia, por un monto de Cinco Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Quinientos pesos con 00/100 (RD\$5,138,500.00) a la Cuenta de Inversión, para ser utilizado, para la compra de autobús, para los estudiantes de la UASD-SPM., de esta ciudad de San Pedro de Macorís.

Se abstuvo de votar la Regidora Saeddy Calcaño.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.7, ES: SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE TRES MIL ODS MIL QUINIENTOS MIL PESOS, (RD\$3,082,500.00), PRESENTADO POR EL AL ING. RAYMUNDO ORTIZ Y LA CONTRALORA MUNICIPAL LIC. DIOSELINA DE LA CRUZ.**

El Secretario dio lectura a la comunicación remitida por la Contralora Municipal.

El Presidente Francisco Manifestó, que esa solicitud ira a comisión para los fines de evaluación.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, acordó, enviar a la Comisión de Presupuesto del Concejo de Regidores compuesta por Felipe De los Santos quien la preside, Francisco Frías y Walky Cuevas miembros y la Comisión de Iglesias compuesta por los Regidores Fabio Silvestre, Saeddy Calcaño, para que evalúen la solicitud de Modificación Presupuestaria por un monto de Tres Millones Ochenta y dos Mil Quinientos pesos, (RD\$3,082,500.00), a la Cuenta de Inversión, para la conclusión de las obras del Presupuesto Participativo en algunos sectores, del año 2024.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.8, ES: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ, PARA LA C LA OFICINA QUEZADA S.R.L, PARA LA RECLAMACION DEL 3% DE LA FACTURACION ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, DESDE EL AÑO 2008, EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO ORTIZ.**

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, acordó, enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo de Regidores compuesta por Santos Jiménez, quien la preside, Mártires Trinidad y Felipe De los Santos miembros, para que evalúen la solicitud de autorización al Alcalde, para la Contratación de la Oficina Quezada S.R.L, para la reclamación del 3% de la facturación a la Distribuidora Eléctrica del Municipio y rindan el informe al Pleno del Concejo, para los fines correspondientes.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.9, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA SOLICITARLE AL HONORABLE PRESIDENTE D LIC. LUIS ABINADER CORONA, LA DONACION DE EQUIPOS PARA LA RECOLECCION SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, PRESENTADO POR EL REGIDOR ING. LUIS DE LA CRUZ.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.36-2024, que aprueba, la solicitud al Honorable Presidente de la República Lic., Luís Abinader Corona, la donación 5 (cinco) contenedores, 2 (dos) camiones Roll-On, para la carga de contenedores, 15 (quince) camiones compactadores de desechos y 5 (cinco) camiones volteos, para la recolección de los residuos sólidos, en el Municipio de San Pedro de Macorís. APROBADO.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.10, ES: SOLICITUD DE ENVIAR A COMISION DE ARBITRIOS MUNICIPALES, LA ORDENANZA CEMENTERIO MUNICIPALES, ORDENANZA 02-2020, MERCADO MUNICIPAL, PARA SU ADECUACION PRESENTADO POR EL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura a la solicitud.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, acordó, enviar a la Comisión de Arbitrios Municipales compuesta por los Regidores Israel Madrigal quién la preside, Mártires Trinidad y Ramona Dolores miembros, para que evalúen la solicitud de la Administración Municipal, la readecuación de las Ordenanzas Municipales 02-2013 de los Cementerios Municipales y 02-2020 del Mercado Municipal y rindan el informe al Pleno del Concejo, para los fines correspondientes. APROBADO.

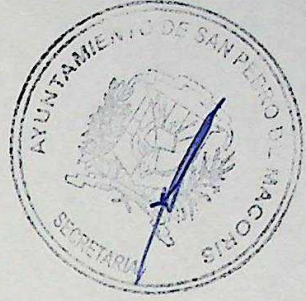
**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.11, ES: DECLARAR COMO "HIJA ADOPTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS A CAROLIN MACIEL ESPINOSA, POR GANAR EN ARUBA EL MISS TURISMO MUNDIAL PRESENTADO POR EL REGIDOR LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.37-2024, que aprueba, la declaratoria como “Hija adoptiva del Municipio de San Pedro de Macorís a la joven CAROLIN MACIEL ESPINOSA CARLITO” por representar a la República



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



Dominicana en Aruba y lograr convertirse en “MISS TURISMO MUNDIAL 2024”, y poner en alto al país y a nuestro San Pedro de Macorís. APROBADO.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.12, ES: PROPUESTA A TRAVES DE LA SRA. ADALGISA CORDERO Y SU COMISION, PARA LA TERI DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA FE, QUE LLEVA EL NOMBRE DE IN SANTANA PRESENTADO POR EL REGIDOR SANTOS JIMENEZ.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.38-2024, que aprueba, la terminación del Parque que lleva el nombre del Ing. Rafael Santana, de la comunidad de Santa Fe.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.13, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA LA REALIZACION DE UN ACUERDO INTER-INST ENTRE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, INTRAN Y LA DIGESET, PARA SEÑALIZAR LAS VIAS Y LAS ORIENTACIONES VIALES, EN TODO EL MUNICIPIO, PRESENTADO POR LA REGIDOR RODRIGUEZ.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.39-2024, que aprueba, señalización y las orientaciones de todas las vías del municipio de San Pedro de Macorís y la integración a la DIGESET, EL INTRAN y el Departamento de Tránsito y Transporte de este ayuntamiento, para la aplicación de la resolución.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.14, ES: SOLICITUD PARA QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REALICE UN OPERATIVO DENTRO Y EN LAS AFUERAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE ESTA CIUDAD, PRESENTA REGIDOR WALKY CUEVAS.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.40-2024, que aprueba, Operativo de Limpieza en el Complejo Deportivo, tanto dentro como a sus afueras y que las autoridades locales del Ministerio de Deportes se integren al operativo de limpieza.





*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*

---

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.15, ES: .- PROYECTO DE RESOLUCION PARA SOLICITAR EL MANTENIMIENTO Y PODER SER US IMAGEN TURISTICA, EL PUENTE VIEJO DE LA COMUNIDAD DEL SOCO, PRESENTA REGIDOR FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**...EL PROPONENTE RETIRO LA PROPUESTA PARA UNA PROXIMA SESION...**

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.16, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BAS CENTRO COMUNAL, UN PARQUE, UNA PLAZA COMUNITARIA Y RECONSTRUCCION DE LA CEMENTERIO, PRESENTADO POR LA REGIDORA MABEL ORTIZ.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís dictó la Resolución Municipal Núm.41-2024, que aprueba, para la construcción de una cancha de básquet, un centro comunal, un parque, una plaza comunitaria y la reconstrucción de la pared del cementerio en la comunidad del Soco.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.17, ES: TURNO LIBRE**

..... NO HUBO TURNOS....

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 6:05 P.M., la Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman la Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

**LIC. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**





*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



ACTA NÚM 19-2024

SESION EXTRAORDINARIA

08 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los ocho (8) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 9:55 AM., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para la sesión extraordinaria para conocer como punto único:

- A. Proyecto de Resolución para declarar como Hijo Adoptiva a la Profesora Gertrudis Alceste Batista, presentado por la Regidora Ramona Dolores.
- B. Informe de la Comisión de Iglesias sobre la Modificación del Presupuesto por un monto de RD\$3,082,000.00 para varias obras, solicitado por la Administración Municipal.

Estando presentes: LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. LUISA PIERRET, LIC. FABIO SILVESTRE VASQUEZ, SR. ISRAEL ROLANDO MADRIGAL FOX, LICDA. MAYARIT RODRIGUEZ, SRA. JUANA SANTANA SANTANA, LICDA. MABEL NAOMI ORTIZ SANTANA, LIC. SANTO FAUSTINO JIMENEZ ECHAVARRIA, LICDA. RAMONA DOLORES POLANCO FELICIANO, SR. DAURIS MARTINEZ PARDILLA, LIC. WALKY CUEVAS CHARLES, SR. MARTIRE ENCARNACION PAULINO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.

AUSENTES: LICDO. MARTIRES TRINIDAD TRINIDAD VICEPRESIDENTE, LIC. FELIPE DE LOS SANTOS GUERRERO, LIC. LUIS DE LA CRUZ, LICDA. SAEDDY ISABEL CALCAÑO SANCHEZ, LIC. RAFAEL ANDRADI REYNOSO CABRERA, SR. MARTIRE ENCARNACION PAULINO Y EL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ.

La Presidente sometió, los que estén de acuerdo en conocer el punto a) que levanten su mano. APROBADO.

La Regidora Mabel Ortiz realizó la oración de inicio.

**Punto A) Proyecto de Resolución para declarar como Hijo Adoptiva a la Profesora Gertrudis Alceste Batista, presentado por la Regidora Ramona Dolores.**

El Secretario dio lectura al proyecto de resolución.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



La Regidora Ramona Dolores manifestó, que la Profesora Gertrudis Batista esta de retiro en Estados Unidos y que dio clases por más de 35 años en esta ciudad y pasaron por sus manos muchas macorisanos que hoy en día son hombre y mures de bien. Dijo que el reconocimiento se estará entregando en la reunión de los Macorisanos en Estados Unidos.

El Presidente sometió, los que estén de acuerdo en aprobar, el proyecto de resolución, que levanten su mano, en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal, dictó la Resolución Municipal No. 57-2024, que aprueba, la declaratoria como "Hija Adoptiva del Municipio de San Pedro de Macorís" a la Profesora Gertrudis Alceste Jorge Batista Duran, por su dedicación, entrega y trayectoria a favor de la educación.

El Presidente sometido los que estén de acuerdo en conocer el punto B), que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

**Punto B) Informe de la Comisión de Iglesias sobre la Modificación del Presupuesto por un monto de RD\$3,082,000.00 para varias obras, solicitado por la Administración Municipal.**

El Secretario dio lectura del informe:

**AL : PLENO DEL CONCEJO DE REGIDORES DE SAN PEDRO DE MACORIS.**

**DE LA : COMISION DE IGLESIAS**

**ASUNTO : INFORME PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**FECHA : 05 DE AGOSTO, 2024.-**

**DISTINGUIDOS REGIDORES:**

Plácenos saludarle afectivamente y reiterarle nuestro compromiso de seguir sirviendo para tener un municipio más fuerte y sostenible. Tenemos a bien exponer ante el Pleno del Concejo de Regidores el informe concerniente al:



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**INFORME DE COMISION SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

El Concejo de Regidores en Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio del año 2024, acordó, enviar a la Comisión de Presupuesto del Concejo de Regidores compuesta por Felipe De los Santos quien la preside, Francisco Frías y Walky Cuevas miembros y la Comisión de Iglesias compuesta por los Regidores Fabio Silvestre, Saeedy Calcaño, para que evalúen la solicitud de Modificación Presupuestaria por un monto de Tres Millones Ochenta y dos Mil Quinientos pesos, (RD\$3,082,500.00), a la Cuenta de Inversión, para la conclusión de las obras del Presupuesto Participativo en algunos sectores, del año 2024, y rindan el informe al Pleno para los fines correspondientes.

El Alcalde Raymundo Ortiz y la Contralora Municipal Dioselina De la Cruz remitieron al Pleno del Concejo de fecha 26 de junio del año 2024, una comunicación que dice lo siguiente: Por este medio reciba un cordial saludo al termino del segundo trimestre del año, al mismo tiempo aprovecho solicitarle la aprobación de la modificación presupuestaria más abajo detallada en la cuenta de inversión para, cumplir con la meta de seguir desarrollando el municipio y finalmente tener la ciudad que queremos.

En nuestras funciones como Contralora Municipal, debemos de fiscalizar, vigilar y evaluar el Gasto Público, correcta aplicación de las cantidades correspondientes a los ingresos o los egresos con relación a los conceptos, respectivas.

Transferir de la cuenta 9800000000-ADM. DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (TRANSF. PRIVADAS), que tiene un balance de RD\$9,089,234.45, para ser transferido al presupuesto participativo 2024, que no se contemplaron en detalles y quedaron en dicha partida antes mencionada, suma de RD\$3,082,500.00.; Transferir de la cuenta de 9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS, que tiene un balance de RD\$7,753,243.51, para ser transferido a cuenta de 227104-Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias, por un monto 2,000,000.00.

1. LAMPARAS COMPLETAS BO. MEXICO 1 -BLOQUE 6 (PPM 2024)
2. IMBORNALES, PROVECTO PORVENIR 2 BLOQUE 5 (PPM 2024)
3. IMBORNALES, BO. 3D DE MAYO BLOQUE 5 (PPM 2024)
4. PLAZOLETA, PLAN PORVENIR LOS CAJONES-BLOQUE 5 (PPM 2024)
5. CONST. IMBORNALES URB. PETROPOLIS-BLOQUE 5 (PPM 2024)



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*

---

6. LAMPARAS COMPLETAS LOS A CAMINOS --BLOQUE 7 (PPM 2024)
  7. ACERAS Y CONTENES, BARRIO INDEPENDENCIA-BLOQUE 7 (PPM 2024)
  8. CEMENTACION DE CALLEJONES, BO. LAS FLORES-BLOQUE 9 (PPM 2024)
  9. CONST. ACERAS Y CONTENES, LUZ DEL FARO 1 (PPM 2024)
  10. MINI ACUEDUCTO, BATEY ANGELINA BLOQUE R-03 (PPM 2024)
- TOTAL: RD\$3,082,500.00

La Comisión se reunió con la Contralora Municipal y les manifestó que esta medicación presupuestaria, es en virtud de que el Presupuesto Participativo se divide en tres calificadores presupuestaria en obras, en transferencias institucionales y en donaciones y los RD\$3,082,500.00, que debieron de estar en el Clasificador de Obras del Presupuesto se fueron por error al Clasificador de Transferencia Institucionales y para poder ejecutar, las obras hay que hacer una transferencia presupuestaria, de transferencia Institucionales a Obras de Presupuesto Participativo.

Los comisionados al escuchar las correcciones de la Contralora Municipal, le solicitan al Pleno del Concejo, la aprobación de la Modificación Presupuestaria presentada por la Contralora y el Alcalde.

El Presidente del Concejo sometió, los que estén de acuerdo en aprobar el informe que levanten su mano, en señal de aprobación. APROBADO.

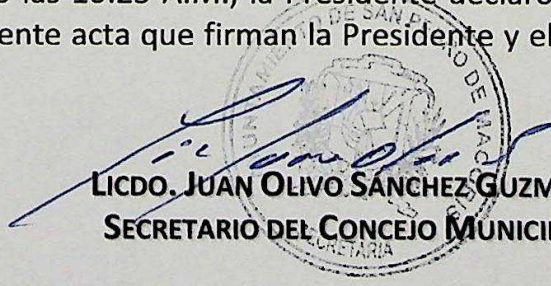
El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal, dictó la Resolución Municipal Núm.56-2024, que aprueba la Modificación Presupuestaria por un monto de Tres Millones Ochenta y Dos Mil Quinientos pesos, (RD\$3,082,500.00), a la Cuenta de Inversión, para la conclusión de las obras del Presupuesto Participativo en algunos sectores, del año 2024.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 10:25 A.M., la Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman la Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

**LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMÁN**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**





*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**ACTA NÚM 20-2024**

**SESION ORDINARIA**

**29 DE AGOSTO DEL AÑO 2024**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinte (20) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 10:20 AM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para la sesión ordinaria; estando presentes: **LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDO. MARTIRES TRINIDAD TRINIDAD VICE PRESIDENTE, LICDA. LUISA PIERRE LIC. FABIO SILVESTRE VASQUEZ, SR. ISRAEL ROLANDO MADRIGAL FOX, LICDA. MAYARIT RODRIGUEZ, LICDA. SAEDDY ISABEL CALCAÑO SANCHEZ, LIC. RAFAEL ANDRADI REYNOSO CABRERA, SRA. JUANA SANTANA SANTANA, LICDA. MABEL NAOMI ORTIZ SANTANA, LIC. SANTO FAUSTINO JIMENEZ ECHAVARRIA, LICDA. RAMONA DOLORES POLANCO FELICIANO, LIC. FELIPE DE LOS SANTOS GUERRERO, SR. DAURIS MARTINEZ PARDILLA, LIC. WALKY CUEVAS CHARLES, SR. MARTIRE ENCARNACION PAULINO Y EL ALCALDE ING. RAYMUNDO ORTIZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.**

**AUSENTES: LIC. LUIS DE LA CRUZ.**

**COMPROBADA** la asistencia de los Regidores, el Secretario procedió a dar lectura a la agenda:

**1.-INVOCACIÓN A DIOS.**

**2.-INFORME DEL PRESIDENTE LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**3.-INFORME DEL ALCALDE, ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ.**

**4.-INFORME DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y PATRONATOS.**

**5.-SOLICITUD DE COMPRA DE CARPA, PARA SER UTILIZADA POR LA COMUNIDAD EN MOMENTOS DE DUELO, PRESENTADO POR LA REGIDORA JUANA SANTANA.**

**6.-PROYECTO DE RESOLUCION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BALONCESTO EN LA COMUNIDAD DEL PEÑON, PRESENTADO POR LA REGIDORA RAMONA DOLORES.**

**7.-PROYECTO DE RESOLUCION PARA QUE LA CALLE FRANCISCO RIOS, SEA DE UNA VIA DE OESTE A ESTE, DESDE LA ESQUINA GENERAL CABRAL HASTA LA ESQUINA MARIA TRINIDAD SANCHEZ CON PROLONGACION ROLANDO MARTINEZ (FRENTE A LA FERRETERIA PIPI MEJIA) PRESENTADO POR LA REGIDORA MAYARIT RODRIGUEZ.**

**8.-SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RECIBIR UNA TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINCANA POR UN MONTO DE RD\$3,500,000.00 (TRES**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), POR CONCEPTO DE INCENTIVO AL ESFUERZO REGIONAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA LA REALIZACION DE INVERSIONES DE OBRAS NUEVAS, EN TERMINACION Y/O ADQUISICION DE BIENES, PARA PRESTACION DE SERVICIOS, EN EL MARCO DEL MONITOREO DEL SISMAP MUNICIPAL, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

9.- PROPUESTA DE TUBO TIPO ALCANTARILLA PARA DESAGUE EN LA ANTIGUA LINEA DE LA CALLE ELIO CAPOSSI, ESQUINA RUFINO DEL ORBE, SECTOR 24 DE ABRIL, DE ESTA CIUDAD, PRESENTADO POR EL REGIDOR SANTO JIMENEZ.

10.-PROYECTO DE RESOLUCION PARA QUE LA ALCALDIA Y EL PLENO DEL CONCEJO DE REGIDORES, SE REUNAN UNA VEZ AL MES CON LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS, PARA BUSCAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMATICAS EN SUS SECTORES, PRESENTADO POR EL REGIDOR WALKY CUEVAS.

11.-PROYECTO DE RESOLUCION PARA, LA CONSTRUCCION DE LAS GRADAS, VESTIDORES, BAÑOS MANTENIMIENTO DE PINTURAS Y TABLONCILLO, PARA EL BAJO TECHO DE SANTA FE, PRESENTADO POR EL REGIDOR MARTIRES TRINIDAD.

12.-INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS SOBRE LA CONTRATACION Y AUTORIZACION DE LA OFICINA DE ABOGADOS MOYA Y ASOCIADOS, PARA EL COBRO DEL 3% DE LA GENERADORAS ELECTRICAS EN EL MUNICIPIO.

13. PROYECTO DE RESOLUCION PARA MEJORAR EL TRANSITO EN LA ZONA ESCOLAR DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA, PRESENTADO POR LA REGIDORA SAEEDY CALCAÑO.

14.-PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE NORMATIVA SOBRE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS. PRESENTADO POR LA REGIDORA LUISA PIERRET.

15. INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS COMUNITARIOS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE JUNTA DE VECINOS LA BENDICION.

16-TURNO LIBRE.

La Presidente sometió, los que estén de acuerdo en conocer el punto que levanten su mano.  
APROBADO.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.1, ES: INVOCACIÓN A DIOS.**

El Regidor Saeddy Calcaño realizó la oración de inicio.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.2, ES: INFORME DEL PRESIDENTE LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS.**

**.... NO HUBO INFORMES....**

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.3, ES: INFORME DEL ALCALDE, ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ.**

El Alcalde Ing. Raymundo Ortiz dio lectura al informe:

Visita a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) - 30 de julio:

El 30 de julio, el Alcalde, junto a una delegación de regidores, asistió a la DGJP acompañado de más de 100 empleados municipales que fueron beneficiados con la concesión de sus pensiones. Este logro representa un avance significativo en el reconocimiento y dignificación del servicio prestado por nuestros empleados, quienes ahora podrán disfrutar de una jubilación digna y segura.

Recepción de Lámparas de Edeeste - 01 de agosto:

El 1 de agosto, el Alcalde recibió, junto a la Gobernadora Provincial, un total de 300 lámparas entregadas por el Gerente General de Edeeste. Estas lámparas fueron distribuidas en diferentes sectores del municipio, contribuyendo a mejorar la iluminación pública y reforzando la seguridad en nuestras comunidades.

Intervención del Vertedero en la Zona Industrial de la Punta Pescadora - 06 de agosto:

El 6 de agosto, se inició una intervención en el vertedero de la Zona Industrial de la Punta Pescadora, realizada por la Unidad Ejecutora de Intervención de Rellenos Sanitarios (Eco 5 RD). Esta acción es fundamental para mejorar la gestión de residuos sólidos en la zona, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo un entorno más limpio y saludable para los habitantes.

Apertura del Campamento Infantil - 06 de agosto:

También el 6 de agosto, se inauguró el campamento infantil dirigido por la Vicealcaldesa Wendy Reyes. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar a los niños de la comunidad un espacio seguro y educativo durante las vacaciones, fomentando el desarrollo de habilidades y valores en un ambiente recreativo.

Participación en la Quinta Graduación Ordinaria del ITLA e INDOTEL - 09 de agosto:





*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



El 9 de agosto, el Alcalde participó en la quinta graduación ordinaria del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), donde 548 jóvenes culminaron sus estudios en cursos técnicos y diplomados digitales.

Recepción de Delegación de UNICARIBE - 09 de agosto:

Ese mismo día, el Alcalde y el Concejo de Regidores recibieron una amplia delegación de estudiantes de término de la Maestría en Gestión Municipal de la Universidad del Caribe (UNICARIBE). Este encuentro fortaleció los lazos académicos y permitió un valioso intercambio de conocimientos y experiencias sobre la gestión municipal.

Encuentro con el Obispo Monseñor Santiago Rodríguez - 10 de agosto:

El 10 de agosto, el Alcalde sostuvo un encuentro con el Obispo Monseñor Santiago Rodríguez. Esta reunión fue clave para reforzar los lazos entre la Diócesis de San Pedro de Macorís y la Alcaldía, con el propósito de trabajar conjuntamente en proyectos que benefician a la comunidad desde el ámbito espiritual y social.

Diálogo Regional sobre la Reforma Constitucional - 13 de agosto:

El 13 de agosto, se llevó a cabo un diálogo regional sobre la propuesta de reforma constitucional, dirigido por el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Antoliano Peralta. La participación activa de nuestra administración en este diálogo refuerza nuestro compromiso con la democracia y el desarrollo institucional del país.

Actividad "Plásticos x Escolares" - 14 de agosto:

El 14 de agosto, se realizó la actividad "Plásticos x Escolares", la cual contó con la distinguida presencia de la Alcaldesa de Santo Domingo, Carolina Mejía. Durante esta actividad se entregaron aproximadamente 4,500 kits de mochilas y se recolectaron cerca de 2 millones de botellas plásticas. Este evento fue un éxito rotundo y demuestra nuestro compromiso con la educación y la sostenibilidad ambiental.

Visita al Estadio Tételo Vargas - 20 de agosto:

El 20 de agosto, realizamos una visita al Estadio Tételo Vargas para supervisar los avances en la reconstrucción de este importante espacio deportivo. La rehabilitación de este estadio es una prioridad para la administración del Presidente Luis Abinader ya que es un emblema de la identidad deportiva de San Pedro de Macorís y un espacio clave para el desarrollo de nuestra ciudad.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



Reconocimiento de la Liga Municipal Dominicana - 21 de agosto:

El 21 de agosto, recibimos un reconocimiento de la Liga Municipal Dominicana en primer lugar en el renglón "Esfuerzo Regional" por nuestro destacado desempeño en el SISMAP Municipal. Como resultado de este reconocimiento, obtuvimos una certificación de fondos por un monto de 3 millones quinientos mil pesos, recursos que serán invertidos en proyectos que sigan elevando la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Inauguración del Parque Infantil en Barrio Lindo - 24 de agosto:

El 24 de agosto, inauguramos el Parque Infantil de Barrio Lindo, una obra realizada gracias al aporte de la Fundación Reservas, con un financiamiento de 12 millones de pesos. Este nuevo espacio es un regalo para los niños del barrio y una muestra más de nuestro compromiso con la creación de entornos seguros y recreativos para nuestras futuras generaciones.

13. Actividad "Plásticos x Escolares" en Barrio Blanco - 25 de agosto:

El 25 de agosto, realizamos un intercambio de plásticos por kits escolares en Barrio Blanco, donde entregamos alrededor de 200 kits de mochilas y recolectamos cerca de medio millón de botellas plásticas. Esta actividad no solo apoya la educación de nuestros niños, sino que también promueve la conciencia ambiental y la participación comunitaria.

Durante este periodo, la Alcaldía ha logrado importantes avances en diversas áreas, desde la mejora de la infraestructura municipal hasta la promoción de la educación, el fortalecimiento de lazos interinstitucionales y el fomento de una mayor conciencia ambiental. Estos logros son el resultado del trabajo conjunto y el compromiso de nuestra administración con el desarrollo integral de San Pedro de Macorís

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.4, ES: INFORME DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y PATRONATOS.**

**.....NO HUBO INFORMES.....**

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.5, ES: SOLICITUD DE COMPRA DE CARPA, PARA SER UTILIZADA POR LA COMUNIDAD EN MOMENTOS DE DUELO, PRESENTADO POR LA REGIDORA JUANA SANTANA.**

El Secretario dio lectura al proyecto de resolución.

El Presidente del Concejo Francisco, sometió los que estén de acuerdo en aprobar el proyecto de resolución, de esta ciudad. APROBADO.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto la Resolución Municipal Núm. 58-2024, que aprueba la compra de Carpas, para ser utilizadas por la comunidad en momentos de Duelo, y que el Departamento de Asuntos Comunitarios lleve el control de su uso.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.6, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BALONCESTO EN LA COMUNIDAD DEL PEÑON, PRESENTADO POR LA REGIDORA RAMONA DOLORES.**

El Secretario dio lectura al proyecto de resolución.

El Presidente del Concejo Francisco, sometió los que estén de acuerdo en aprobar el proyecto de resolución. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto la Resolución Municipal Núm. 59-2024, que aprueba la construcción de una cancha de básquet en la comunidad del Peñón, y que esa comunidad cuenta con los terrenos para su construcción.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.7, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA QUE LA CALLE FRANCISCO RIOS, SEA DE UNA VIA DE OESTE A ESTE, DESDE LA ESQUINA GENERAL CABRAL HASTA LA ESQUINA MARIA TRINIDAD SANCHEZ CON PROLONGACION ROLANDO MARTINEZ (FRENTE A LA FERRETERIA PIPÍ MEJIA) PRESENTADO POR LA REGIDORA MAYARIT RODRIGUEZ.**

El Secretario dio lectura al proyecto de resolución.

El Presidente Francisco sometió, los que estén de acuerdo en aprobar el proyecto, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, 60-2024, que aprueba la designación de una sola vía, la calle Francisco Ríos, desde la Esquina General Cabral hasta la Esquina María Trinidad Sánchez, de oeste a este y estacionarse del lado derecho. Así como también se aprobó que la presente resolución entre en vigencia el 15 de septiembre del año 2024, para que el Departamento de Comunicaciones de este Ayuntamiento realice un programa de publicidad, del proyecto de cambio de vía.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.8, ES: SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RECIBIR UNA TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINCANA POR UN MONTO DE RD\$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), POR CONCEPTO DE INCENTIVO AL ESFUERZO REGIONAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA LA**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**REALIZACION DE INVERSIONES DE OBRAS NUEVAS, EN TERMINACION Y/O ADQUICISION DE BIENES, PARA PRESTACION DE SERVICIOS, EN EL MARCO DEL MONITOREO DEL SISMAP MUNICIPAL, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

El Secretario dio lectura a la comunicación remitida por la Lic. Daniel Ureña Michel Encargado de Presupuesto de la Liga Municipal Dominicana, de fecha 21 de agosto del 2024.

El Presidente del Concejo Francisco Frías, dijo que, ese dinero fue ganando por esta Alcaldía, por el programa del SISMAP y que es oportuno usar ese dinero, para comprar una grúa, para aplicar las ordenanzas de tránsito y las leyes que las rigen, para aplicar el régimen de consecuencia, para los que violen la ley de tránsito.

La propuesta fue secundada por todos los Regidores.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto la Resolución Municipal Núm.61-2024, que aprueba, la Modificación Presupuestaria de la Cuenta de Inversión relativa a la asignación de Tres Millones Quinientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$3,500,000.00), por concepto de Incentivo al Esfuerzo Regional, para la realización de inversiones en obras nuevas, en terminación y/o adquisición de bienes, para la prestación de servicios de desarrollo de competencias municipales. En el marco del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública para los municipio del (SISMAP MUNICIPAL). Se aprobó que los fondos asignados por la Liga Municipal Dominicana se acoja en su totalidad la Resolución Municipal Núm.50-2022, que aprueba, la compra de un Camión Grúa de 6 a 10 Toneladas Hidráulico y con Gwiche, para la aplicación de la Ley de Tránsito y las Ordenanzas Municipales, que se presentó en Sesión de Ordinaria de fecha 03 de agosto del año 2022.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.9, ES: PROPUESTA DE TUBO TIPO ALCANTARILLA PARA DESAGUE EN LA ANTIGUA LINEA DE LA CALLE ELIO CAPOSSI, ESQUINA RUFINO DEL ORBE, SECTOR 24 DE ABRIL, DE ESTA CIUDAD, PRESENTADO POR EL REGIDOR SANTO JIMENEZ.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.62-2024, que aprueba, la compra tubo tipo alcantarilla para el Desague en la antigua línea de la calle Elio Capossi, esq. Rufino Del Orbe, del Sector del 24 de Abril, para la solución de las inundaciones.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.10, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA QUE LA ALCALDIA Y EL PLENO DEL CONCEJO DE REGIDORES, SE REUNAN UNA VEZ AL MES CON LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS, PARA BUSCAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMATICAS EN SUS SECTORES, PRESENTADO POR EL REGIDOR WALKY CUEVAS.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura a la solicitud.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo, en aprobar el proyecto que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.63-2024, que aprueba, que el Alcalde y el Pleno del Concejo realicen reuniones una vez al mes con los Presidentes Juntas de Vecinos, para escuchar y buscar soluciones en sus comunidades.

Se abstuvieron de votar los Regidores: Andradi Reynoso, Mayarit Rodríguez, Luísa Pierret, Francisco Frías e Israel Madrigal.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.11, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA, LA CONSTRUCCION DE LAS GRADAS, VESTIDORES, BAÑOS MANTENIMIENTO DE PINTURAS Y TABLONCILLO, PARA EL BAJO TECHO DE SANTA FE, PRESENTADO POR EL REGIDOR MARTIRES TRINIDAD.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

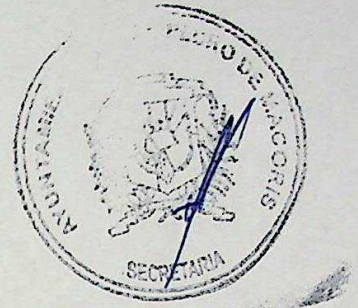
El Presidente sometió los que estén de acuerdo, en aprobar el proyecto que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.64-2024, que aprueba, la construcción de las gradas, vestidores, baños, mantenimiento de pinturas y tabloncillos, para el Bajo Techo de la comunidad de Santa Fe y se acordó fusionar la resolución presentada por la Regidora Luisa Pierret, sobre la intervención del Bajo Techo de Santa Fe.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.12, ES: INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS SOBRE LA CONTRATACION Y AUTORIZACION DE LA OFICINA DE ABOGADOS MOYA Y ASOCIADOS, PARA EL COBRO DEL 3% DE LA GENERADORAS ELECTRICAS EN EL MUNICIPIO.**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*



El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al informe.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo, en aprobar el informe, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, acordó, dejar sobre la mesa el informe de Asuntos Jurídicos sobre la contratación y Autorización de la Oficina de Abogados Moya, sobre el cobro del 3% de las Generadoras Eléctricas del Municipio, para evaluar nueva vez el contrato.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.13, ES: PROYECTO DE RESOLUCION PARA MEJORAR EL TRANSITO EN LA ZONA ESCOLAR DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA, PRESENTADO POR LA REGIDORA SAEEDY CALCAÑO.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo, en enviar el proyecto, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, acordó, enviar a la Comisión de Tránsito y Transporte compuesta por los Regidores Israel Madrigal, Mártires Paulino y la Regidora Saeedy Calcaño quién la preside, así como también la integración del Departamento de Tránsito y Transporte, el INTRAN, el Colegio Cristo Rey y Las Palmas, para que evalúen el proyecto y rindan el informe al pleno para los fines correspondientes.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.14, ES: PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE NORMATIVA SOBRE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS. PRESENTADO POR LA REGIDORA LUISA PIERRET.**

El Secretario del Concejo Juan Olivo dio lectura al proyecto de resolución.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo, en aprobar el proyecto que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.65-2024, que aprueba que las Empresa y/o personas Jurídicas, que son contratados por el



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores*  
*Gestión 2024-2028*

---

Ayuntamiento, o que ganen concursos y licitaciones, para la construcción o reparaciones de aceras y contenes en el municipio, se les retenga el último pago, hasta que entreguen la obras sin desperdicios en las vías públicas, para poder evitar accidentes e inconvenientes a los munícipes que usan las aceras.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.15, ES: INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS COMUNITARIOS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE JUNTA DE VECINOS LA BENDICION.**

El Presidente sometió los que estén de acurdo, en aprobar el informe, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.66-2024, que aprueba el Reconocimiento de la Junta de Vecinos del Sector la Bendición. Así como también se aprobó que el Departamento de Asuntos Comunitarios lo incluya en el Presupuesto Participativo de este Ayuntamiento.

**EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO NO.17, ES: TURNO LIBRE**

..... NO HUBO TURNOS.....

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 1:44 P.M., la Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman la Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores

  
LIC. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

  
LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL